

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : ANGOL
FECHA : 10-09-2019.
SE AUTORIZA A : R&S INGENIERIA Y CONSTRUCCION SPA.
RUT. N° : 76642811-8
CUENTA BANCARIA : 2350357304 TIPO CUENTA: CORRIENTE BANCO: CHILE
CORREO ELECTRONICO: grivasvilla@gmail.com
FONO : 990573752.

SE AUTORIZA ROTURA CALZADA HCV, PARA CONEXIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, UBICADO EN PASAJE HEROES DE LA CONCEPCION N°638, COMUNA DE ANGOL.

-VALOR ROTURA CALZADA (6 M2) \$327.000.-PESOS

VALOR INSPECCION \$28.010.- PESOS
VALOR TOTAL \$355.010.- PESOS

OBJETO DE: PERMISO ASOCIADO A PROYECTO DE AGUAS ARAUCANIA N°15659.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE 30 DIAS A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.



Escobar

UNIDAD TECNICA ANGOL
GLORIA ESCOBAR ESCOBAR.

[Signature]
FIRMA SOLICITANTE RUT N°: 16.974.750-4
NOMBRE: GONZALO RIVAS VILLA



IMPUTACIÓN:

ITEM 1110101 (Total)	\$355.010.-
ITEM 214040201 (Dev.)	\$327.000.-
ITEM 452010301 (Insp.)	\$28.010.-

FIRMA Y TIMBRE CAJA

OBSERVACIONES:

NOTA: ES OBLIGACIÓN MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VÁLIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES Y EL MINISTERIO DE TRANSPORTE.

OBS. UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A EMPR.REPONEDORA YANKO DIAZ BRAVO YDB.C@HOTMAIL.COM
FONO 2324874-093972875.-